

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al General de Brigada don José Luis González Barrera.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

20987 REAL DECRETO 1401/2003, de 17 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada don José Ignacio Laguna Aranda.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada don José Ignacio Laguna Aranda.

Dado en Madrid, a 17 de noviembre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

20988 ORDEN DEF/3195/2003, de 11 de noviembre, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel don Jesús Martín del Moral.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel don Jesús Martín del Moral, nombrado en comisión de servicio Jefe de la Representación Nacional Española en el Cuartel General del Centro de Coordinación de la Coalición con el USCENTCOM en Tampa (EE.UU.), con efectividad de 3 de diciembre de 2003.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

20989 ORDEN DEF/3196/2003, de 11 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.—P. D. (O.M. 62/1994, de 13 de junio, B.O.E. del 20), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/2676/2003, de 25 de septiembre (B.O.E. n.º 235, de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Subdirección General de Experimentación y Certificación. Jefe Área I+D. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Subdirección General de Experimentación y Certificación. Madrid. Nivel: 24. Compl. Espec.: 4.291,20.

Datos personales adjudicatarios:

Apellidos y nombre: Prieto Barrio, José Manuel. N.R.P.: 5070969846 A5301. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.

MINISTERIO DE HACIENDA

20990 ORDEN HAC/3197/2003, de 11 de noviembre, por la que se cesa al Delegado Especial del Ministro de Hacienda en la Zona Franca de Gran Canaria.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria de 30 de noviembre de 1998.

Vengo a disponer el cese como Delegado especial del Ministro de Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a Don José Sánchez Ruano, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente cese será puesto en conocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a los efectos previstos en la ordenación de la materia.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.

MONTORO ROMERO

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

20991 ORDEN HAC/3198/2003, de 11 de noviembre, por la que se designa al Delegado Especial del Ministro de Hacienda en la Zona Franca de Gran Canaria.

La Orden de 24 de abril de 1998 por la que se autoriza a la autoridad portuaria de Las Palmas para la constitución de una Zona Franca en Las Palmas de Gran Canaria, dispuso, entre otras medidas, que dicha Zona sería administrada por un consorcio constituido al efecto, denominado Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria.

Los Estatutos de dicho Consorcio (aprobados por Resolución de 30 de noviembre, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de entrada en funcionamiento de la Zona Franca de Gran Canaria) hacen recaer el puesto de Vicepresidente de la Entidad en el Delegado especial designado al respecto por el Ministro de Hacienda.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se designa Delegado especial del Ministro de Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a Don Enrique Francisco Hernández Bento.

Segundo.—La presente designación será puesta en conocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria a los efectos previstos en la ordenación de la materia.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 2003.

MONTORO ROMERO

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.